

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO M2, ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN, SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CAMS.**

(RESOLUCIÓN DE AEMET 196/2023)

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (max. 60 ptos.)			MÉRITOS FORMATIVOS (max. 40 ptos.)				TOTAL
	P1	P2	P3	F1	F2	F3	F4	
OLID GARCÍA, MIRIAM	60	0	0	10	3	1	0	74,00
ROTLLAN GARCÍA, PAZ	60	0	0	5	2	3	0	70,00
PALACIOS PEÑA, LAURA	0	30	0	10	10	10	0	60,00
DOMINGUEZ ALONSO, MARTA	0	29,88	0	10	9	1	10	59,88
GUTIÉRREZ FERNANDEZ, JESÚS	0	30	0	10	7	5	2,52	54,52
MAIMO FAR, AINA	0	30	0	7,5	7	5,5	1,26	51,26
PRIETO ANTÚNEZ, ALBERTO JESÚS	0	30	0	5	0	0	0	35,00
ORDÓÑEZ PÉREZ, PAULINA	0	7,47	0	10	6	5,5	5,04	34,01
MARMOL FERNÁNDEZ, IGNACIO	0	13,28	0	10	0	3	0	26,28

Según lo dispuesto en la base 7.1 de la presente convocatoria, se acuerda proponer la contratación de Dña. Miriam Olid García y a Dña. Paz Rotllan García, por ser las candidatas que han alcanzado las puntuaciones más altas en el proceso selectivo. Las candidatas seleccionadas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la valoración definitiva, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

María Yolanda Luna Rico

